



Corporación Conciudadanía

## **Informe conjunto de gestión Consejo de Dirección y Dirección ejecutiva Presentado a la Asamblea anual de socios 11 de Marzo de 2015**

### **PRESENTACIÓN**

El Consejo de Dirección acordó la presentación de un informe conjunto con la Dirección ejecutiva con el fin de presentar un informe enfocado a resaltar los principales asuntos de la gestión de ambas instancias durante el año 2014 (para el Consejo se tiene en cuenta hasta marzo del 2015 que finaliza su periodo). La razón de presentación del informe conjunto y el énfasis en algunos aspectos de la gestión obedece a la necesidad de dedicar un mayor tiempo de la Asamblea a la presentación, discusión y aprobación del Plan estratégico 2016 – 2025 y del Plan trienal 2016 – 2018.

### **ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN**

El Consejo de Dirección se reunió mensualmente con una agenda ordenada a partir de los cuatro ejes de trabajo del Consejo: 1) Seguimiento al contexto y a la coyuntura socio-política, 2) Seguimiento a la financiación y el presupuesto institucional, 3) Seguimiento a las relaciones institucionales, y 4) Seguimiento a los planes institucionales y al ambiente institucional.

En relación con el seguimiento al contexto y la coyuntura socio-política, el tema que ocupó la mayor atención del Consejo fue el proceso de negociación política que se lleva a cabo entre el Gobierno nacional y las Farc. Allí se resaltó la importancia de contribuir a la difusión pedagógica del proceso de negociación para que haya mayor información y comprensión en los municipios y comunidades con las que trabajamos y para lograr un mayor respaldo ciudadano debido al alto escepticismo y baja valoración que se percibe en los municipios frente a este proceso. Una reflexión más particular sobre el proceso de paz y la post-negociación se realizó en el marco del

análisis de escenarios para el Plan estratégico 2016-2025 que podrá mirarse al momento de conversar sobre el plan.

Para el seguimiento financiero y presupuestal, el Consejo de Dirección aprobó un presupuesto para el 2014 basado en unos ingresos proyectados de 2.034 millones y unos gastos anuales de 2.128 millones con un déficit proyectado de 93 millones (con el propósito de asumirse como meta de gestión). Este presupuesto se aprobó con un plan de financiación basado en recursos de Pan Para el Mundo (Alemania), DKA (Austria), Cordaid (Holanda), Fondo Sueco Noruego, Unión Europea (finalización de Proyecto Páramo), Corantioquia, alquiler del primer piso de la sede y otros ingresos propios. Después de cada trimestre, el Consejo hizo seguimiento a los estados financieros y la ejecución presupuestal. En estas reuniones trimestrales asiste también la Revisoría fiscal para presentar su informe. La gestión interna de la Dirección ejecutiva y su equipo hizo posible que se terminara el 2014 sin déficit, lo que puede observarse en los Estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2014.

Es importante resaltar también el estado favorable del Fondo de Sostenibilidad institucional creado por la Asamblea (registrado contablemente en los estados financieros como Reservas ocasionales) que al 31 de diciembre de 2014 cuenta con valor total de 357 millones distribuidos porcentualmente en los tres sub-fondos de acuerdo con el reglamento del mismo fondo así: 109 millones para el sub-fondo (reserva 1) de desarrollo de planes estratégicos, programas y proyectos; 163 millones para el sub-fondo (reserva 2) de futuras pérdidas, y 83 millones del sub-fondo (reserva 3) para posibles indemnizaciones a empleados. Del total contable del fondo de sostenibilidad, también de acuerdo con su reglamento, se han hecho efectivos mediante títulos de inversión (CDT) 260 millones. El Consejo propone a la Asamblea, que los excedentes del periodo 2014 sean asignados a este fondo (Reservas ocasionales) para fortalecerlo y así también el patrimonio.

Otro asunto del que se ocupó el Consejo en este segundo eje temático, fue lo relacionado con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, definiendo su implementación en la institución de acuerdo con la normatividad exigida en correspondencia con el tipo de entidad que somos y encomendando al Director para liderar el proceso de implementación, en equipo con la Contadora y la Administradora con la supervisión de la Revisoría Fiscal. En este aspecto se ha avanzado de acuerdo con la ley. Está pendiente al inicio de 2015 la aprobación de políticas contables bajo las NIIF en lo que se está trabajando internamente, para lo cual se propone a la Asamblea que delegue en el Consejo de Dirección la aprobación de estas políticas contables.

En el eje de seguimiento a las relaciones institucionales una buena parte del año se centró en la situación interna de Viva la Ciudadanía en relación con la actuación y situación laboral de Pedro

Santana. El Consejo de Conciudadanía respaldó la decisión del Comité Directivo nacional y de la Asamblea de Viva la Ciudadanía en las decisiones tomadas ante la gravedad de los hechos y estuvo también de acuerdo en los ajustes de funcionamiento interno. Otro de los espacios analizados fue la Federación Antioqueña de ONG, para la cual se demanda una mayor presencia, visibilidad e incidencia pública y política debido a que se percibe una baja capacidad de representación gremial y de incidencia en un ambiente favorable para la existencia, actuación y sostenibilidad de las organizaciones de la sociedad civil. Las informaciones recibidas de la Confederación Colombiana de ONG sobre su proceso de re-direccionamiento estratégico muestran un fortalecimiento del propósito de representación gremial y de incidencia política por lo que hay una expectativa en el cumplimiento de su rol y más especialmente en una coyuntura de descrédito generalizado de las entidades sin ánimo de lucro por parte de autoridades nacionales (Ministerio de Hacienda y DIAN) y las propuestas de reforma tributaria con implicaciones específicas para este sector.

En relación con el seguimiento a planes institucionales, el 2014 se centró en la evaluación externa del Plan estratégico 2006-2015, cuyos resultados fueron socializados en reunión de socios y empleados en agosto de 2014. El equipo evaluador se basó en la lectura de los planes entre 2006 y 2015, las evaluaciones internas, las evaluaciones externas y las Actas de las asambleas anuales de socios. Con base en el enfoque de análisis estructural sistémico implementado, este fue la conclusión de la evaluación externa: *“Como dictamen general y a partir de la información disponible, se encontró una organización sana, en equilibrio, y además, una organización flexible, capaz de aprender de sí misma y de la experiencia y siempre dispuesta a identificar y corregir asuntos que puedan distraerla de sus grandes finalidades políticas y estratégicas. Una organización centrada en la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana ilustrada e interesada en que efectivamente “los derechos sean hechos”, una organización que se ocupa del reconocimiento y el desarrollo del personal y sus condiciones laborales.”* Así mismo, Esta evaluación realizó las siguientes recomendaciones como focos de atención post2015:

*“1. No dar por supuesto y reafirmar la vigencia de los fines, propósitos y objetivos superiores consagrados en los Estatutos que dieron origen al pacto fundacional de Conciudadanía.*

*2. Afinar los énfasis político, estratégico y prospectivo propio de la organización especialmente en asuntos como el enfoque territorial, la prioridad en víctimas y los pobres, apuestas y propuestas de reconciliación, los megaproyectos en Antioquia – minería, aguas, energía, y sus impactos en la vida local y regional; los cambios en la cooperación internacional, la contratación y relacionamiento con el Estado; provincia, coyuntura electoral, el modelo de desarrollo rural, perspectivas de la negociación con las FARC y sus efectos en los territorios, entre otros.*

*3. Preservar y profundizar en la medida de lo posible la reflexión y producción de conocimiento en sus diversas posibilidades, al lado del trabajo directo con las comunidades y las organizaciones, la incidencia en políticas públicas, la acción interinstitucional, la comunicación interna y externa.*

*4. Mantener y afianzar la gestión para el desarrollo institucional, el clima laboral, los reconocimientos y acciones para mantener en equilibrio el principio de pertenencia del personal, las socias y socios de Conciudadanía.*

*5. Preservar y profundizar el enfoque transversal de género, sobre todo en su vertiente de visualización y transformación de los mecanismos y las estructuras del orden patriarcal ahincadas en la cultura y en la sociedad.*

*6. Repensar y asumir compromisos creativos en lo que tiene que ver con la conceptualización y operación de la estrategia de comunicación pública e institucional, no sólo en términos de cobertura en los territorios de intervención, sino también en la esfera regional, nacional e internacional y de manera especial, en lo que tiene que ver con públicos, audiencias, posiciones y actitudes frente a la paz y la reconciliación, en el marco del desarrollo local integral.*

*7. Preservar y simplificar la capacidad técnica adquirida en la planificación, subordinada y ponderada al direccionamiento político, estratégico y programático, en los estándares aprendidos en cuanto a rigor técnico, correlación y correspondencia entre ítems y categorías en las estrategias, actividades, metas, indicadores, población meta y fuentes de verificación.*

*8. Mantener y afianzar el interés por la actuación micro, meso y macro en lo territorial y por la visualización de los impactos tangibles e intangibles en la escala personal o individual; grupal, colectiva o comunitaria; y a nivel sociopolítico o en la esfera de las deliberaciones, la movilización y las políticas públicas.*

*9. Mantener el seguimiento, el control, la vigilancia y los esfuerzos sobre el sano y equilibrado desempeño financiero y legal de la organización relacionados con derechos de propiedad intelectual; elaboración de estados financieros, aportes parafiscales y de seguridad social y de las obligaciones en materia tributaria y jurídica. “*

Entre agosto de 2014 y marzo de 2015 el Consejo orientó la formulación participativa del Plan Estratégico 2016-2025 y del Plan trienal 2016-2018 para lo cual conformó la Comisión del Plan compuesta por dos personas del Consejo y dos Personas del equipo interno quienes han sido los responsables de la coordinación del proceso de planeación con el acompañamiento de un equipo asesor externo. Estos planes formulados, se presentan y se ponen a consideración de la Asamblea anual de socios en marzo 11 de 2015, para su aprobación.

## **ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA**

La gestión de la Dirección se enfocó en el año 2014 en el desarrollo del segundo año del Plan trienal 2013-2015 y la proyección institucional post 2015, con el inicio de la formulación del plan estratégico 2016-2025. El sistema interno de monitoreo y evaluación permite observar un alto cumplimiento de metas operativas, un desarrollo satisfactorio de los procesos acompañados en municipios y subregiones y un avance cualitativo importante en el logro de los indicadores del objetivo del plan trienal. En el 2014 mantuvimos la presencia en las tres subregiones priorizadas,

con procesos permanentes en 27 municipios (9 de oriente, 11 de occidente y 7 de suroeste), así mismo, pudimos ampliar la presencia institucional en otros municipios de otras subregiones por el Convenio que realizamos con Corantioquia para el acompañamiento de la Red de mesas ambientales en los 80 municipios de su jurisdicción. Los procesos municipales y subregionales se han mantenido articulados a las líneas estratégicas y operativas del plan institucional en relación con democracia local, desarrollo territorial y construcción de paz y reconciliación.

En 2014 continuamos acompañando y fortaleciendo espacios y procesos municipales y subregionales de participación ciudadana y deliberación pública; en cada uno de los 27 municipios que asesoramos existe por lo menos un proceso de participación ciudadana a través del cual se promueve la deliberación pública local y la incidencia en los asuntos públicos municipales. Publicamos el número de la revista Pactemos dedicado al control social, teniendo en cuenta una de las metas del plan trienal 2013-2015 para la promoción del control social a la gestión pública local.

En el 2014 se ha mantenido y fortalecido la acción institucional en relación con la construcción y gestión del territorio, con el convenio con Corantioquia que nos ha permitido un mayor acercamiento a enfoques, dinámicas y problemáticas relacionadas con el medio ambiente; con el proyecto iniciado en suroeste de diálogo democrático para la seguridad ambiental (realizado a través de Foro nacional por Colombia con recursos y participación de Cordaid y NIMD de Holanda, que promueve el diálogo social relacionado con los conflictos socioambientales ligados a la minería, con el proyecto sobre patrimonio ambiental y minería en Buriticá realizado con apoyo de Cordaid que nos permitió un acercamiento a la situación del patrimonio hídrico de ese municipio y participar de discusiones subregionales sobre los impactos socioambientales de la minería de oro. Así mismo, en oriente venimos acompañando el proceso de movilización subregional por la defensa del territorio que ha enfatizado también en la protección del patrimonio hídrico. Concluimos el proyecto Páramo con la publicación del libro resultante del proceso de sistematización de la experiencia como un modelo de actuación territorial donde se resalta la alianza y actuación territorial con las entidades socias del proyecto (Ceam, Amor y Vamos Mujer). En varios municipios hemos acompañado la participación ciudadana y la deliberación pública en torno a la actualización de los Planes de ordenamiento territorial y en el suroeste se viene realizando una escuela de gestión del territorio en asocio con la Escuela de gobierno y políticas públicas de la Universidad de Antioquia.

En relación con la línea de Construcción de la paz y la reconciliación, resaltamos el inicio de la campaña “Hagamos las paces” que iniciamos en septiembre de 2014 con proyección hasta diciembre de 2015 mediante acciones pedagógicas y diferentes piezas comunicativas. Se ha contribuido a la difusión y comprensión del proceso de negociación política entre las Farc y el Gobierno nacional mediante talleres y eventos municipales y subregionales; publicamos tres libros

de memoria histórica del conflicto (Frontino, Liborina y Santa Fe de Antioquia) y la sistematización de la experiencia realizada en occidente con el proyecto “De víctimas a constructoras y constructores de paz”. Acompañamos procesos de apoyo psicosocial a víctimas del conflicto en occidente y realizamos un proceso de círculos de vida con participantes de varios municipios del suroeste. Acompañamos actividades locales y subregionales de las víctimas y aportamos como organización acompañante al proceso de la Mesa departamental de Víctimas.

En la relación con la gestión financiera y presupuestal en el 2014 tuvimos unos ingresos de 2.500 millones compuestos así: 1.591 millones de recursos internacionales (63.8%), 743 millones de recursos nacionales (23.7%), 151 millones (6%) de recursos propios generados y 9 millones por rendimientos financieros (0,3%).

Los gastos en 2014 fueron por un valor total de 2.471 millones compuestos de la siguiente manera: 2.143 millones (86%) en personal y actividades de los proyectos; 117 millones (4.7%) en gastos generales de administración y 191 millones (7.6%) en personal administrativo.

Se logró terminar el año 2014 con un excedente de 29 millones resultado del manejo interno del presupuesto y de la gestión de recursos durante el año. En marzo de 2014 concluyó el proyecto Páramo financiado con recursos de la Unión Europea; en junio concluyó el proyecto “De víctimas a constructoras y constructores de paz financiado con recursos del Fondo sueco noruego y en julio iniciamos para un periodo de dos años y medio el proyecto “Pedagogía social para la paz y reconciliación” financiado también por este fondo. En junio concluimos el proyecto especial recursos naturales y minería en Caramanta financiado por DKA de Austria. En julio (con algunos gastos aplicados desde abril) iniciamos el proyecto Diálogo democrático para la seguridad ambiental financiado con recursos de Holanda a través de Cordaid y Nimd bajo coordinación nacional de Foro por Colombia. Este proyecto está previsto hasta diciembre de 2016. En 2014 desarrollamos también el proyecto especial de recursos naturales y minería en Buriticá apoyado por Cordaid y ejecutamos el proyecto de red de mesas ambientales en convenio que hicimos con Corantioquia.

Los resultados favorables de los estados financieros a diciembre de 2014, permitieron también unos indicadores financieros que nos favorecen para la realización de convenios y contratos con entidades estatales, lo que se había analizado con el Consejo, la Revisoría fiscal y la Administración. Estos son los indicadores financieros más usados para estos efectos con el resultado de los estados financieros a diciembre de 2014: Capital de trabajo (425 millones); Índice de liquidez (2,67%), Endeudamiento total (23.5%), Rentabilidad del patrimonio (4,61%), Rentabilidad de los activos (3,53%) y Solvencia (76.5%).

Se resalta como logro de gestión en 2014, las conversaciones con Pan Para el Mundo y con DKA para la cofinanciación de proyectos articulados al Plan trienal 2016-2018. Ambas entidades

confirmaron el apoyo para el siguiente trienio, con las sumas que actualmente apoyan (PPM 200 mil euros por año y DKA 50 mil euros por año). Después de la aprobación en la Asamblea de marzo 11 de 2015 del Plan trienal 2016-2018 se deberá elaborar inmediatamente la propuesta para ambas entidades. Con los dos convenios que ya tenemos hasta diciembre de 2016 y con la promesa de cofinanciación de PPM y DKA tenemos una base presupuestal muy importante para el desarrollo del plan trienal 2016-2018.


En relación con el personal en el año 2014, tuvimos una planta compuesta por 35 personas, la gran mayoría de ellas mediante contrato laboral. Se incluye en esta cifra global, 10 personas contratadas en el marco del Convenio con Corantioquia, 9 de las cuales eran enlaces corporativos (responsables territoriales) que no hacen parte del equipo interno de Conciudadanía. Finalizando el año, se realizó una consultoría sobre derecho laboral y se analizó también con el Consejo de dirección sobre los tipos de contratación que estábamos realizando, de lo cual se concluyó lo siguiente: 1) Evitar a partir del 2015 la realización de contratos de prestación de servicios que no se ajusten estrictamente a los requisitos de esta modalidad contractual; 2) Realizar contratos laborales para personas jubiladas que cumplen tareas misionales y características de relación laboral; y 3) Explorar y realizar contratos por obra o labor determinada para personal contratado para proyectos especiales y eventuales.

El avance en los logros de las metas del plan trienal 2013 – 2015 y los resultados positivos y cualitativos en las metas específicas del plan operativo 2014, hacen necesario el reconocimiento y agradecimiento a todo el personal institucional por su compromiso y responsabilidad y también por su contribución al logro de nuestros propósitos misionales.

Medellín, marzo 11 de 2015



**Germán Cabarcas Iglesias**  
**Presidente Consejo Directivo**



**Ramón Moncada Cardona**  
**Director Ejecutivo**

**Integrantes Consejo:**

- Gloria Ospina
- Nubia Garcés
- Yanet Ramírez
- Carlos Giraldo
- Norberto Ríos